

Diseño del trámite

Entidad: Dirección del Sistema Nacional de la Calidad, Ministerio de Economía

La presente información es puesta a la disposición de los usuarios para que puedan realizar observaciones sobre la modificación del nuevo procedimiento, de conformidad con el artículo 10 de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, Decreto 5-2021 del Congreso de la República de Guatemala.

Trámite: Solicitud de Sincronización con la Hora Oficial de Guatemala

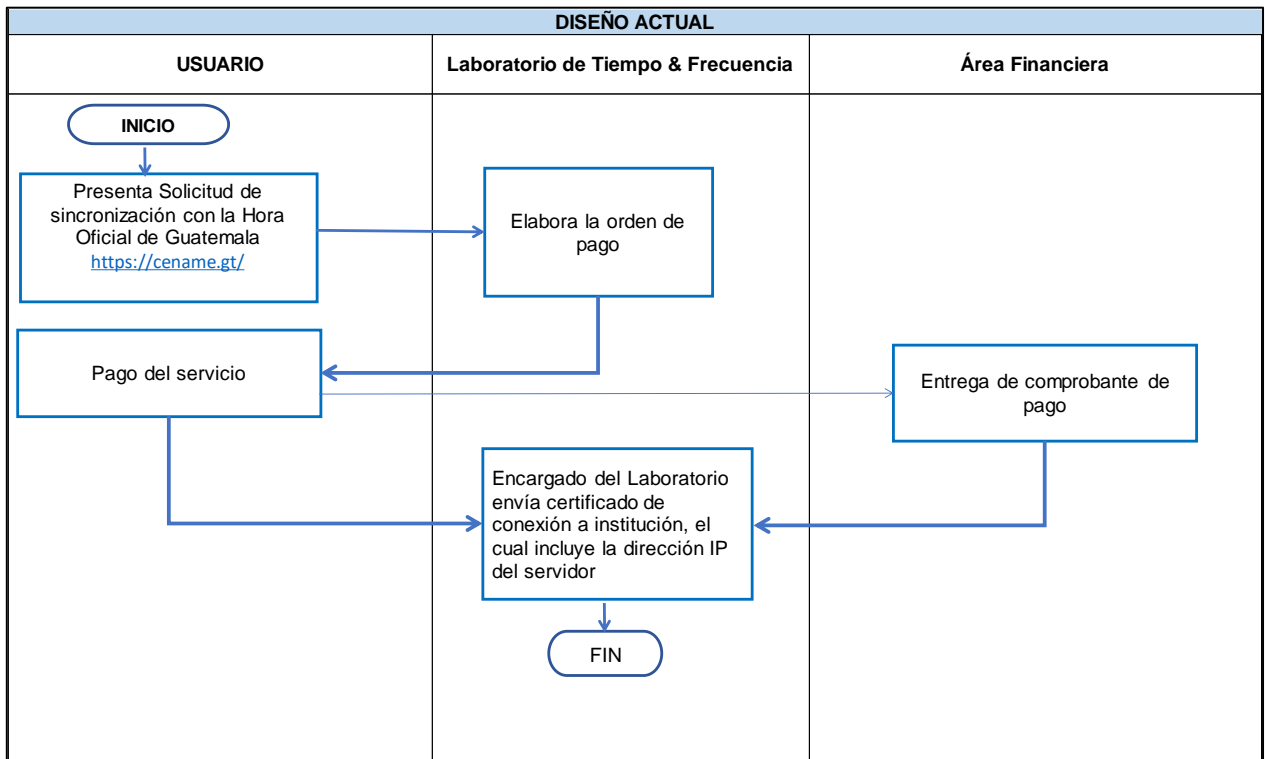
Descripción del trámite:	Solicitud que realizan las personas para sincronía con el servidor NTP de la hora oficial
Ley/Acuerdo Gubernativo que respalda el trámite	a) Decreto 78-2005 Ley del Sistema Nacional de la Calidad b) Acuerdo Gubernativo No. 173-2021, Tarifario del Laboratorio Nacional de Metrología y de la Unidad de Inspección y Verificación en materia de Metrología Legal del Centro Nacional de Metrología c) Acuerdo Gubernativo 272-2012, Artículo 4. Dependencia encargada de emitir la hora oficial.

Diseño actual

- **Solicitud de la Hora Oficial de Guatemala**
 - Nombre de Institución (si es persona individual su nombre completo)
 - Rubro de Institución (sector)
 - Dirección IP
 - Dirección mac
 - Teléfono
 - Nombre completo de Persona que solicita el acceso
 - Correo electrónico

- **Comprobante de pago**

Pasos del diseño actual



Tiempos del diseño actual:

Diagrama de tiempos:	
Descripción	Tiempo (min)
Presenta Solicitud de sincronización con la Hora Oficial de Guatemala https://cename.gt/	5
Gestiona la orden de pago	5
Pago del servicio	10
Entrega de comprobante de pago	30
Encargado del Laboratorio envía certificado de conexión a institución, el cual incluye la dirección IP del servidor para realizar sincronía	14400
TOTAL	14450

Tiempo total del proceso de envío de instrucciones: 10 días hábiles, siendo esto (14,400 minutos)

Análisis del procedimiento administrativo:

a. Diagnóstico Legal

Ley o Acuerdo Gubernativo
<p>El Decreto Número 78-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Sistema Nacional de la Calidad, establece que el Centro Nacional de Metrología - CENAME- forma parte del Sistema Nacional de la Calidad, el que a su vez está integrado por el Laboratorio Nacional de Metrología y la Unidad de Inspección y Verificación en materia de Metrología Legal y tiene por objeto promover y realizar actividades en los diferentes campos de la metrología, asimismo contará con fondos propios provenientes de la prestación de los servicios en dicho campo los cuales se utilizarán única y exclusivamente para su funcionamiento.</p> <p>Acuerdo gubernativo 272-2012, ARTÍCULO 4. DEPENDENCIA ENCARGADA DE EMITIR LA HORA OFICIAL. Se designa al Centro Nacional de Nacional de Metrología como la entidad responsable del control y difusión de la hora oficial en la República de Guatemala. Para tal efecto, el Centro Nacional de Nacional de Metrología podrá difundir la hora oficial por medio telefónico, radiofónico, frecuencia de patrones y horas, internet y cualquier otro medio que considere idóneo para dicho fin y que permita que el público, en cualquier momento y desde cualquier lugar tenga acceso directo y sin costo alguno a las señales horarias.</p> <p>Tarifario del Laboratorio Nacional de Metrología y de la Unidad de Inspección y Verificación en materia de metrología legal del Centro Nacional de Metrología, ACUERDO GUBERNATIVO 173-2021</p>

b. Diagnóstico Financiero

Métodos de pago
<p>El monto de las tarifas señaladas se hará efectivo en quetzales según el tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos de América para la venta, que se encuentre vigente el día en que se realice el pago, tomando como referencia la tasa del Banco de Guatemala.</p> <p>Respecto a los métodos de pago, estos pueden ser por:</p> <ul style="list-style-type: none">— Tarjeta de crédito/débito— Transferencias bancarias— Pago directo en la institución (cheque de caja) <p>Comentario: al realizar la simplificación de trámites se busca pagar mediante tarjeta de crédito o en el banco de forma electrónica.</p>
Ley/Acuerdo Gubernativo que respalda el trámite:
<p>ACUERDO GUBERNATIVO 173-2021 Tarifario del Laboratorio Nacional de Metrología y de la Unidad de Inspección y Verificación en materia de metrología legal del Centro Nacional de Metrología.</p>




c. Diagnóstico Tecnológico

Recurso Tecnológico
1. Actualmente se cuenta con una página web que es manejada por el responsable del laboratorio de Tiempo y Frecuencia, alojada en un servidor externo.
2. El servidor NTP con que cuenta el CENAME se encuentra alojado en el Laboratorio de Tiempo y Frecuencia. Es un servidor Symmetricom S250i, ya es antiguo y es necesaria una renovación del mismo, con otro de similares características.

d. Diagnóstico de RRHH

Recurso Humano
Actualmente no hay una persona responsable para desarrollar la página web, sin embargo, el encargado del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia es el que realiza las funciones de programador y mantenimiento de la página web, mismas funciones que debe alternar con las funciones propias de su cargo.

Rediseño del trámite

Contenido de la página web	
Opción de pago en línea	
Envío automático de correo e instrucciones	
Trazabilidad del trámite	

Requisitos a solicitar

Requisitos solicitados:	
<ul style="list-style-type: none">• Solicitud de sincronización con la Hora Oficial de Guatemala• Comprobante de pago	
1. Nombre de Institución (si es persona individual su nombre completo)	2. Dirección mac
3. Rubro de Institución (sector de negocios de la institución)	4. Teléfono
5. Dirección IP	6. Nombre completo de Persona que solicita el acceso
7. Correo electrónico	

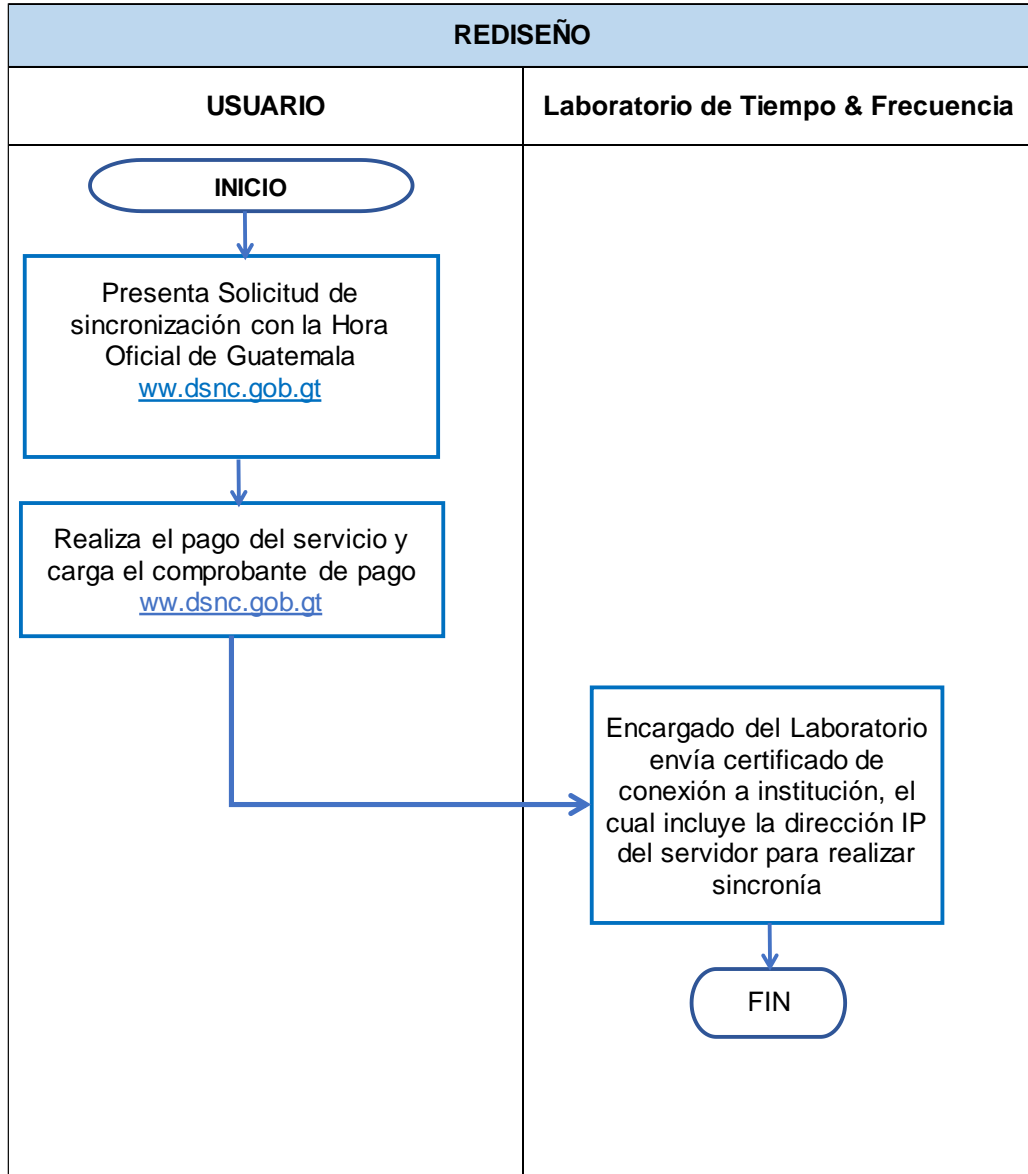
Áreas participantes:

Trámite anterior	Trámite rediseñado
Laboratorio de Tiempo y Frecuencia	Laboratorio de Tiempo y Frecuencia
Departamento Financiero	Departamento Informática
	Departamento Financiero

Propuesta de adecuación de la infraestructura y tecnología:

Recurso Tecnológico	Página web: <ul style="list-style-type: none">— Base de datos MYSQL— Cobro en línea— Envío automático de dirección IP e instructivo
Recursos Humanos	Programador informático para mantenimiento de página web, digitalización, agilización y conexión con base de datos.

Pasos del trámite rediseñado:



Tiempos del trámite:

Diagrama de tiempos:	
Descripción	Tiempo (min)
Presenta Solicitud de sincronización con la Hora Oficial de Guatemala	5
Realiza el pago del servicio y carga del comprobante de pago	10
Encargado del Laboratorio envía certificado de conexión a institución, el cual incluye la dirección IP del servidor para realizar sincronía	14400
TOTAL	14415

Tiempo total del proceso de envío de instrucciones: 10 días hábiles, siendo esto (14,400 minutos)

Estimación del costo y formas de pago del trámite

Costo	US \$100.00 inicial más US \$500.00 por año
Formas de pago	Los métodos de pago podrán ser por: <ul style="list-style-type: none"> — Tarjeta de crédito/débito — Transferencias bancarias — Pago en línea por medio del banco — Pago directo en la institución (cheque de caja)

INDICADORES DE SIMPLIFICACIÓN

Indicador	Trámite actual	Trámite rediseñado
Número de usuarios que solicitan el trámite al mes	1	10
Número de requisitos solicitados	2	2
Cantidad de pasos en el trámite	4	3
Tiempo del trámite	10 días hábiles	10 días hábiles
Costo del trámite (Q)	Si es inicial: \$500 +\$100 Si es pago anual: \$500	Si es inicial: \$500 +\$100 Si es pago anual: \$500

Programa de implementación

Actividad	2024							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Gestión de página web								
Desarrollo de página web (Solicitud por formulario virtual y estado del proceso del servicio)								
Publicación								
Capacitación a usuarios y actualización de manuales								

